

INFORME A LA GERENCIA

**A los señores Socios de la compañía
HABITARARA S.A.**

Abril 11 del 2011

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores socios de la compañía Habitarara S.A. el informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2010 como sigue

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

Durante el 2010 la empresa inicia sus actividades su objeto social es la compra, venta permuta adquisición comodato de inmuebles rústicos o urbanos. La Administración de la compañía se ha enfocado básicamente en cumplir con los reglamentos y estatutos normados en la escritura de constitución.

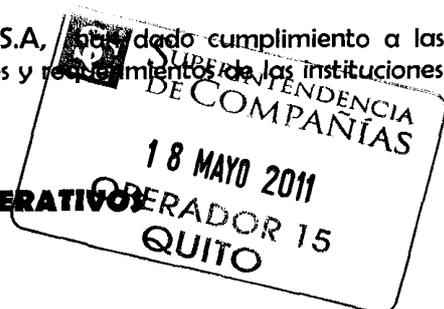
1. Las operaciones económicas de Habitarara S.A, se encuentra sustentadas con transacciones reales y objetivas, que justifican los movimientos económicos de las áreas de operación, administración y gerencia de la empresa.

2. Los socios y administradores de Habitarara S.A, han dado cumplimiento a las normas legales y tributarias respetando las disposiciones y requerimientos de las instituciones externas que realizan las labores de control.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS OPERATIVOS

Las operaciones de la compañía durante el año 2010 se han realizado básicamente gastos para la constitución de la compañía se aspira que en los siguientes años se logre el objetivo para la cual fue creada la compañía.

Para el año 2010 se espera tener un crecimiento razonable de acuerdo a la planificación aceptada por los accionistas.

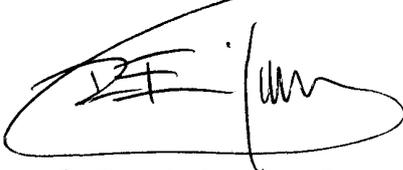


Nuestros derechos de propiedad intelectual e industrial no han sido afectados en el ejercicio económico 2010; razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propuesta intelectual.

Adicionalmente hemos cumplido con todas las normas de propiedad industrial y derechos de autor por parte de la compañía.

De la misma forma se pone en consideración este informe a las entidades de control que a través de sus análisis evidencian el cumplimiento tributario y legal de nuestra empresa.

Muy atentamente,



Sr. Román Figueras Costa
Gerente General

